

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****330**      *FIBESA, S.A.*

Reducción de Capital.

El 28 de diciembre de 2009 la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social en la cantidad de 300.000 euros, quedando fijado en 700.000 euros. La finalidad de la reducción fue la primera de las previstas en el artículo 163.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. La reducción se realiza mediante la compra para su amortización de las acciones números 1 al 30.000, ambos inclusive. La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores. La suma a abonarse al accionista es de 2.208.300 euros.

En Rubí (Barcelona), 28 de diciembre de 2009.- El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, don Domenico Ganassini di Camerati y don Alberto Abad Gil.

ID: A100000393-1